Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
****
MINISTERIO DE SALUD

000241

USHUAIA, 24 OCT 2022

VISTO el Expediente MS-E-68905-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación por el servicio de alojamiento y racionamiento del Dr. Roberto Daniel D´Angelo participante de la redacción del proyecto de Ley de Carrera Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 13 obra Informe DCyC-MS N° 684/22, en el cual la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud indica el encuadre a dar al presente trámite, según normativa vigente.

Que obra en orden 14 Formulario de Contratación Directa N° 231/22 – Adjudicación Simple.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gob.ar, previo a finalizar el día y hora límite (21/10/22 - 12:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación Directa N° 231/22 – Adjudicación Simple, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que obra en orden 20 Informe INF-SC-MS-534-22 de la Secretaría de Coordinación, indicando dar continuidad al trámite por Compulsa abreviada.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierta la Contratación Directa Nº 231/22 – 525 por Adjudicación Simple, y autorizar un nuevo llamado a Contratación Directa Nº 235/22 – 525- Compulsa Abreviada, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1399, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 2840/21 y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 05/22 Anexo II y Resolución S.G.A. N° 364/22.

Por ello:

LA DIRECTORA CONTABLE
A/C DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Contratación Directa Nº 231/22 – 525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Contratación Directa N° 235/22-525, Compulsa Abreviada, que tramita la contratación por el servicio de alojamiento y racionamiento del Dr. Roberto Daniel D´Angelo participante de la redacción del proyecto de Ley de Carrera Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las UGG

///...2

M.S.
C.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CÁRDENAS
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

****

MINISTERIO DE SALUD

…///2

9001UG, UGC UC9001, Clasificación 30.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 000241 /22.

M.S.
C.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

A/C DGAF

000241

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión Administrativa y Programación Operativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00235/2022
Pieza Administrativa E Nro. 68905- - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 24/10/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 27/10/2022 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 270 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE ALOJAMIENTO HABITACION SINGLE**			
>>	Alojamiento en habitación single (tres noches) desde el 5 al 7 de Noviembre, check out 8 de noviembre. Incluye desayuno Lugar de entrega: Ushuaia Fecha: 5 al 8 de noviembre	3.00	.....	.....
2	**Racionamiento a terceros (no agentes). Pesos**			
>>	MEDIA PENSIÓN (INLCUYE CENA, MENU FIJO SIN RESTICCIONES ALIMENTARIAS). Lugar de entrega: Ushuaia Fecha de entrega. 5, 6 y 7 de Noviembre	3.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Obeminei
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF

000241

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión Administrativa y Programación Operativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00235/2022
Pieza Administrativa E Nro. 68905- - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 24/10/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 27/10/2022 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 270 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$_____

Son Pesos:_____

_____
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96
Plazo de Entrega:	SERVICIO A SER BRINDADO DEL 05/11 AL 07/11 - TRES (3) NOCHES.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	DOMICILIO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 27/10/22 A LAS 12:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF